



Como pequeña iglesia parroquial queremos vivir al servicio de todos y así hacer visible el acompañamiento de Dios, a todos y cada uno, en los distintos momentos de la vida.

Lo hacemos con el inicio de la fe en el bautismo, su crecimiento con la primera comunión y la confirmación. Con las misas habituales participamos en la última cena de Jesús y somos alimentados. Muchos dan un paso decisivo con el matrimonio, otros reciben la ayuda especial para enfermedades con la unción de los enfermos. Hacemos un último gesto de amor y fe con el depósito en el cinerario de las cenizas de nuestros difuntos.

Estos servicios necesitan el mantenimiento del templo y las instalaciones, los sueldos del personal y las asignaciones para los sacerdotes. No recibimos subsidios del estado. Nos mantenemos con lo que cada uno aporta en los distintos momentos y por eso hoy estamos, como todos, en la difícil situación de nuestro país.

Queremos actualizar la referencia que damos para los aportes. Estos no son un “pago”, sino un gesto de gratitud y responsabilidad para que así nuestra Iglesia pueda seguir sirviendo.

**Para Matrimonio solicitamos un anticipo de \$ 15.000.-** al momento de la inscripción, importe que cubre la reserva de la fecha, los gastos de materiales de la jornada de novios, gastos de secretaría y de seguimiento por parte del sacerdote.

**Como saldo** sugerimos un importe que complete el equivalente al costo de tres invitados, a la fecha de la celebración.

Los aportes se hacen:

- en la secretaría;
- por transferencia a **POUIA. NTRA. SRA. DE LA GUARDIA**  
Cuenta Corriente Bancaria Nro.20-314-306637/5  
Sucursal: 0314  
C.B.U. 01703144 20000030663758  
CUIT: 30 60990673 8 Obispado de San Isidro  
**ALIAS: LA.GUARDIA.FLORIDA**
- Mercado Pago



Luego deberán enviar el comprobante a [pdelaguardiaflorida@gmail.com](mailto:pdelaguardiaflorida@gmail.com) para la correcta imputación.

Gracias, desde ya, por su colaboración. Los saludamos muy fraternalmente.

*Carlos F. Melo 2902 - B1602CXF – Florida – Pcia. de Buenos Aires – TE 15-3646-8953*